Taller productivo (manualidades) para Adultos Mayores

Coordinación de Atención al Adulto Mayor y Protección de grupos vulnerables





Código TR-/CAMGV-003 Fecha creación 05/03/2021

¿Es un trámite o servicio? Servicio

Descripción del trámite o servicio

Enfocándose en el adulto mayor, fortaleciendo las capacidades económicas de la población de adultos mayores, mediante la implementación de taller de manualidad, dando opciones de trabajo para mejorar su economía familiar.

NOTA: Este taller se da en cada visita que tiene el grupo de adultos mayores a la "Casa de día" del SMDIF de la griega el Marqués Qro. La coordinación proporciona el material que se requiere, y al término de cada trabajo realizado el adulto mayor conserva su manualidad, las visitas que realizan los adultos mayores a la "casa de día" son fechas programadas, atendiendo a la disponibilidad del programa.

Modalidad Presencial

Fundamento jurídico del trámite o servicio

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio

Adulto Mayor de 60 años residente del Municipio de El Marqués, Qro.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización

- Asistir a la Casa de Día de la Coordinación de Atención al Adulto Mayor y protección de grupos vulnerables.
- Solicitar el servicio

Tipo de usuario o población a quien va dirigido

Adulto Mayor de 60 años residente del Municipio de El Marqués, Qro.

Descripción de los beneficios

Enfocándose en el adulto mayor, fortaleciendo las capacidades económicas de la población de adultos mayores, mediante la implementación de taller de manualidad, dando opciones de trabajo para mejorar su economía familiar.

NOTA: Este taller se da en cada visita que tiene el grupo de adultos mayores a la "Casa de día" del SMDIF de la griega el Marqués Qro. La coordinación proporciona el material que se requiere, y al término de cada trabajo realizado el adulto mayor conserva su manualidad, las visitas que realizan los adultos mayores a la "casa de día" son fechas programadas, atendiendo a la disponibilidad del programa.

Datos Requeridos para el trámite

1.- Estar dentro del padrón de beneficiarios de grupos de Adultos Mayores.

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio				
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico	De los datos y documentos solicitados			

Medio de Presentación Presencial

Fundamento jurídico

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.

Formatos y otros documentos.	
No aplica	

Plazo maximo de respuesta	mmediala	ripo de licta	Alimaliva		
Plazo apercibimiento	No aplica	Vigencia	Permanente		
Fundamento jurídico	* Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social - *Ley de los derechos de las personas adultas mayores, *Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Margués No. 1				

Documento a conservar del trámite o servicio		No aplica				
Fundamento jurídico		No aplica				
	F					
	En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma					
		No aplica				
Horario de ate	ención	Lunes a Viernes a 08:00 a 16:00 horas, días hábiles				
	ż	Qué costo tiene?				
		Gratuito				
Fundamento jurídico	* Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social - *Ley de los derechos de las personas adultas mayores, *Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.					
Criterios de Resolución						
No aplica						
	νο άμποα					
Fundamento jurídico	No aplica					
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio		Coordinador de Atención Mayor y protección de grupos vulnerables.				
Datos del contacto para con	sulta y envió de información	Oficinas de atención				
Nombre del Responsable: C. David González Romero. Cargo: Coordinador de Atención Mayor y protección de grupos vulnerables.		Adscripción: Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia de El Marqués. Domicilio: Av. Emiliano Zapata S/n, La Griega, El Marqués, Qro. Teléfono: 1989100 Ext. 1602.				
Quejas y Denuncias		Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta				
Nombre de la Oficina: Órgano de Vigilancia y Prevención Datos del Responsable: C.P. Raymundo Velázquez Lugo Cargo: Titular del Órgano de Vigilancia y Prevención del SMDIF Domicilio: Av. Emiliano Zapata s/n, La Griega, El Marqués, Querétaro, C.P. 76249, Teléfono: 1-98-91-00 al 04, Ext. 1208 Fax: Sin número Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm						

Hipervínculo de información adicional

https://www.difelmarques.gob.mx/2016/

Madurez de Digitalización

Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).